

Supremo brasileño niega a Dilma Rousseff pedido para anular impeachment



Brasilia, 9 sep (RHC) El Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil negó el primer recurso presentado por Dilma Rousseff para anular el juicio político que la despojó de su cargo.

Teori Zavascki, uno de los magistrados del STF rechazó el primero de los recursos judiciales presentado por el deensor de la expresidenta y exministro de Justicia, José Eduardo Cardozo, un día después de la votación del 31 de agosto pasado.

En su primer recurso ante la máxima Corte de Justicia del país, Cardozo pidió que la votación del Senado fuese anulada por haber incurrido en violaciones a la Constitución y por errores procesales.

Para Cardozo, el actual jefe de Estado debería volver a tener la consideración de "interino" hasta que se volviera a realizar un nuevo juicio en la Cámara Alta.

En conclusión, el defensor de Rousseff presentó tres recursos para pedir la anulación del *impeachment*, argumentando que no se respetó la ley en dicho proceso y que no había "una causa justa" para su destitución. Según ha señalado, varios senadores habrían manifestado su deseo de destituir a la presidenta, incluso antes de tener pruebas.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/105205-supremo-brasileno-niega-a-dilma-rousseff-pedido-para-anular-impeachment>



Radio Habana Cuba